

LAS HUERTAS NOVOHISPANAS: EL ARRAIGO DE UNA TRADICIÓN

M. en C. Adriana Macías Madero
Unidad Académica de Antropología
Universidad Autónoma de Zacatecas
chubidubbi1980@hotmail.com

Introducción

Los procesos que enfrenta una sociedad para adaptarse, desarrollarse, transformarse y arraigarse son derivados de una serie de acciones que le permiten no sólo sobrevivir, sino crear y consolidar aspectos que la definen como grupo.

A lo largo de la historia, el hombre no sólo se ha enfrentado a la naturaleza consolidando su cultura y arraigándose a un espacio, también ha establecido contacto con otros como él. Queda claro que ninguna sociedad es aislada y necesita el continuo contacto con otros para satisfacerse de necesidades básicas como la simple comunicación. Desde épocas remotas se registran procesos de interacción que han permitido la circulación de ideas, rasgos y estilos de una región a otra, los cuales pueden o no tomar formas diferentes.

Previo a la conquista española, no se habla formalmente de aculturación o procesos similares; sin embargo, Frankowska¹ basada en las investigaciones arqueológicas de Piña Chán (1967) sobre los contactos entre el Altiplano y el Norte de México, y propone que los resultados derivados de la continua interacción entre aztecas y chichimecas son similares a lo que pasó posteriormente con la llegada de los españoles. Por lo anterior, se puede postular la hipótesis de que la fusión de rasgos culturales que se dio por la conquista española se logra en parte por el antecedente en la mentalidad de los indígenas de intercambio/imposición, pues es reconocido como el resultado de los continuos enfrentamientos y contactos de un grupo con otro.

¹ R. Piña Chan: *Una Visión del México Prehispánico*, México 1967, pp. 107 – 223. Universidad Nacional Autónoma en México. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Culturas Mesoamericanas, obra citada en Frankowska, María “Aculturación de los Indios de México” en *Estudios Latinoamericanos 1*(1972) pp. 101 - 154.

De tal manera que, con el fin de demostrar lo anterior, en el presente texto se buscará hacer el análisis de un factor determinante en los procesos culturales, que es el contexto tanto social como espacio/temporal, específicamente de sociedades que habitaron la región de lo que hoy comprende el Estado de Zacatecas, y de esta manera al conocer el nivel de arraigo que tiene un grupo sobre su entorno o la tierra y lo que de ella deriva se podrán entender cuáles son los elementos que se modificaron y posteriormente pervivieron.

El proceso de arraigo a la tierra como un acto derivado específicamente de la conquista española se registrará a través del análisis de algunos de los factores que se cree fueron determinantes para que el territorio novohispano se reconociera como un área cultural única siendo los más importantes: la aculturación, el estilo de vida –haciendo énfasis en aspectos como la alimentación-, la organización, el trabajo y la distribución; finalmente como resultado del análisis se tratará de explicar cómo a través del apego a la tierra y sus productos se consolidó la cultura novohispana, y finalmente se presentan una serie de conclusiones.

La conquista y sus procesos culturales

Debido a que en el territorio de la Nueva Galicia había abundantes yacimientos de minerales, los españoles trataron de asentarse inmediatamente en el área para explotarlas por su riqueza, arriesgándose incluso a la hostilidad de los grupos chichimecas.² Lo que contribuyó a la diferenciación del asentamiento de Zacatecas colonial al de otras ciudades contemporáneas del altiplano fue su historia particular determinada por el contexto ambiental y cultural. Entonces, debido a los rasgos culturales de los grupos locales, las batallas contra los chichimecas fueron terriblemente violentas y no se dio sincretismo cultural porque estos tenían organización social incipiente, con reducidos niveles demográficos ambos derivados de aspectos ambientales y sociales.³

Es así, que la ciudad de Zacatecas se empezó a poblar a partir de presidios y misiones, que brindaron protección para realizar los trabajos de las minas, incluso para la

² Powell, Philip W. *La Guerra Chichimeca (1550 – 1600)* FCE, México 1977; Villagrán Reyes, Manuel. *Zacatecas. La ciudad Laberinto*. Publicación libre. 1994.

³ Idem.

población conformada por ricos “inversionistas”, familias y misioneros evangelizadores.⁴ Este asentamiento se favoreció por las características del entorno, las cuales constaban de la presencia de varias vetas de minerales, el paso del “Arroyo de La plata” y protección natural, esta última favorecida por la cañada delimitada por varios cerros aledaños como la Bufa, La Virgen y el Grillo. Las estrategias de adaptación y transformación implementadas por la población estuvieron relacionadas con las características ambientales y culturales del entorno, éstas iban dirigidas a proveerse de sustento e impulsar el desarrollo socio económico local; de tal forma que, la dinámica social derivada del tipo de actividades realizadas y su organización caracterizó tanto el espacio como a la sociedad zacatecana novohispana.

Las acciones de conquista desde cualquier punto, el ideológico, el político, el económico o el social, determinaron una serie de cambios culturales no sólo para los vencidos, sino también para los vencedores. Después de la conquista, el reto era adaptarse al entorno a través de la implementación de estrategias heredadas, aprendidas e importadas para crear una réplica tentativa de lo que era España; sin embargo, dicha empresa fue una utopía.

La Nueva España si bien tenía similitudes topográficas y ambientales a algunos sectores del territorio peninsular, la mayoría de la tierra carecía de rasgos culturales familiares, es así que, tuvieron que impulsarse proyectos que garantizaran sino la transformación del entorno en una réplica de lo ya conocido, sí en un espacio donde la cotidianeidad tuviera sentido.

Derivado de dichos proyectos se dio el proceso de aculturación⁵, que corresponde a aquellos casos en que la agresiva presión de un pueblo sobre otro provoca transformaciones culturales mediante la apropiación y/o imposición de ciertos elementos, y las relaciones entre grupos deben ser directas, es decir, que se lleven a cabo en un mismo espacio físico y temporal, que es justo lo que pasó en la Nueva España.⁶

⁴ Ramos Dávila, Roberto. *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*. Publicaciones del H. Ayuntamiento 1989 – 1991, México. 1985.

⁵ Se relaciona con los fenómenos resultantes del contacto continuo entre culturas diferentes, que originan cambios en la cultura propia de uno o ambos grupos. Véase Aguirre Beltrán, Gonzalo “*Resumen Historia de América. El proceso de aculturación*” en www.scribd.com, consultado el 13 de enero de 2010.

⁶ Paño Yañez, Pablo. “El proceso histórico de las transformaciones socioculturales mapuches desde la conquista hasta el siglo XX” en *Boletín Americanista*, 2005 no. 55 pp. 205 - 240.

Debido a la heterogeneidad del nuevo territorio, la aculturación no fue uniforme, esto generalmente se relacionó con las particularidades económicas y geográficas de la región y el tipo de sociedades que en ésta se encontraban, incluso con la ideología de los que arribaban, puesto que los peninsulares venían de diferentes zonas de España. Entender la causalidad de ciertos eventos resulta más fácil al considerar *“la situación, las actitudes humanas, los factores que influyen sobre la dinámica de las transformaciones, los tipos de contactos de culturas o bien la orientación de los procesos que crean transformaciones”*.⁷

Con el afán de tener una panorámica general de los procesos y transformaciones culturales que se dieron en la Nueva España, se puede considerar lo que dice Martínez *“el hombre no necesita la sociedad simplemente para sobrevivir [...] sino que necesita la sociedad para vivir, para realizarse como persona que es, abierto a la relación con los demás”*.⁸ De esta manera se entiende por qué el español conquistador implementa estrategias específicas que le permiten apropiarse del espacio y consolida aspectos que contribuyen a identificarse culturalmente con el entorno, siendo fundamental la cotidianidad.

En relación a lo anterior, y en lo que respecta a la sociedad zacatecana novohispana, se puede decir que fueron dos los procesos de transformación netamente culturales que se dieron durante la conquista y colonización, uno de ellos referente a *la aculturación* que se derivó del contacto entre los españoles y sus aliados durante el avance y dominación de las ciudades conquistadas, la implantación de lo español y la reorganización de lo indígena ocasionó que se modificaran las estructuras económicas y políticas de ambos grupos, de tal forma, que dentro de los territorios subyugados se establecieron pautas que dieron sentido a la nueva dinámica cultural y favorecieron la convivencia.

Sin embargo, considerando los aspectos ambientales y culturales de la Nueva Galicia, lo que se dio entre españoles y sus aliados con los chichimecas se relaciona más con *la asimilación*: dada por la permuta de la “cultura propia” de un grupo por otra cultura, acto supuesto por la naturaleza cultural de los grupos locales, además de su incipiente organización social pues carecían de estructuras ideológicas, económicas y políticas

⁷ Frankowska, María. Aculturación de los Indios de México ... pp. 101-154

⁸ Martínez Albesa, Emilio. *“La primera evangelización de América y la transculturación de los pueblos indios”*, en *Revista Americana Francisco de Vitoria* del Foro Hispanoamericano Francisco de Vitoria, Madrid 1999 (www.ufvitoria.com)

definidas y comunes. Por tal razón, debido al asentamiento colonial y los procesos de adaptación al entorno se consolidaron las estructuras sociales, de las que surgieron rasgos culturales distintivos como: el patrón urbano, la infraestructura de producción, diseño arquitectónico, organización y dinámica social, distribución y manejo de recursos, alimentación, ideología, entre otros aspectos.

La vida cotidiana novohispana

Después de la conquista, españoles e indígenas debieron adaptarse a los diversos modos de vida que implicaba la convivencia, ambos grupos tenían rasgos culturales distintos pero una necesidad común: la subsistencia. Un medio conocido de proveerse de lo necesario para vivir, tanto para extranjeros como locales, era el trabajo de la tierra, y aunque variaban las técnicas y los implementos, el fin era favorecerse de lo que se producía como alimento, implemento de trabajo, medio de compra – venta, entre otros usos.

Una vez que se dio el asentamiento de Zacatecas, el objetivo de la Corona Española fue garantizar la estabilidad política (local, regional y mundial), impulsando las relaciones comerciales y el desarrollo económico mediante el trabajo de las minas.⁹ Por tal razón, una necesidad local básica fue la mano de obra, ya que no se logró el total sometimiento de los indígenas locales debido a su naturaleza nómada – dispersa; una estrategia fue recurrir a la “importación” de trabajadores de los territorios dominados, como los aztecas, cempoaltecas, purépechas, etcétera. Es así, que para optimizar el trabajo de las minas y la producción de insumos para el sustento, surgieron los barrios de trabajadores indígenas de La Pinta, Mexicapan y Tlacuitalpan cercanos a las unidades de producción en la parte Norte de la ciudad, entre las que se encontraba las minas de Bracho, San Bernabé y La Mala Noche, y posteriormente se establecerían algunas huertas relacionadas con conventos y haciendas de beneficio.¹⁰

Un factor sin duda determinante para el asentamiento de la ciudad y para la implantación de unidades de producción doméstica como las huertas fue la presencia del

⁹ Bakewell, Peter. *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, FCE, 1976.

¹⁰ Villagrán Reyes, Manuel. *Zacatecas. La ciudad Laberinto*. Publicación libre. 1994.

“Arroyo de La Plata” que corría a lo largo de la cañada, el cual impulsó el desarrollo de las actividades relacionadas con la minería y la subsistencia. Gracias a este recurso, y considerando aspectos morfológicos característicos de estas unidades de producción en algunas regiones de España¹¹, se puede asegurar que todas las huertas de la ciudad debieron contar con una compleja organización de las actividades, así como infraestructura hidráulica incipiente para llevar a cabo los procesos implícitos en el trabajo hortícola.

Las huertas tradicionales españolas contaban con incipientes sistemas hidráulicos para el riego y mantenimiento de las mismas, infraestructura que fue adoptada en España a partir de la intervención islámica, y que se heredó por generaciones incluso hasta importarla durante la colonización. Por tal razón, para la ubicación de las huertas en las ciudades novohispanas se consideraron el tipo de recursos del entorno inmediato, los cuales además de optimizar el trabajo de las mismas, determinaron las características de la superficie hortícola y el sistema de riego. La distribución de las unidades de producción doméstica estaba sujeta a la accesibilidad al agua, pues de ella dependía la eficiencia y la calidad de los cultivos.

Una de las huertas más antiguas de la ciudad de Zacatecas es “La Huerta de La Pinta”, se encuentra en el centro de la ciudad de Zacatecas en el barrio de La Pinta, posiblemente relacionada con la Hacienda de San Bernabé¹² que se encontraba cerca de la mina del mismo nombre y la de la Mala Noche¹³, ambas ubicadas al Norte de la ciudad; la huerta ayudó a proveer a los propietarios y a trabajadores de las minas de los recursos básicos para el sustento, los cuales consistían en derivados de cereales y hortalizas. La presencia de esta unidad de producción¹⁴ fue fundamental en el desarrollo socio económico de la ciudad y estuvo expuesta a la transformación ideológica y cultural de la población, es así que a través del tiempo y ante múltiples procesos políticos y económicos (industrialización, independencia, revolución, reforma agraria, repartición de bienes

¹¹ Gutiérrez Lloret, Sonia. “Acerca del origen de la huerta de Orihuela y la explotación de las zonas húmedas del Bajo Segura entre los siglos VII y XI”. En *Revista de Arqueología y Territorio Medieval*, 1995.

¹² Que hemos denominado “Ntra. Señora de la Merced”, dentro de ésta se construye la primera de las diez capillas construidas hasta el siglo XVIII dentro de la traza urbana (Villagran, 1994: 15).

¹³ Junto con La Florida (rumbo al municipio de Guadalupe) y otras minas fueron propiedad de uno de los mineros más ricos de finales de siglo XVIII D. Manuel de Retegui (Ramos: 1991).

¹⁴ Esta no fue la única huerta de la ciudad, al sur estuvo la del Cap. D. José de Villarreal Gutiérrez del Castillo parte de su residencia construida en el siglo XVII, también se menciona las huertas de García cerca de los barrios donde habitaban los mineros al norte de la ciudad (Ramos: 1991).

familiares, etcétera) fue fragmentada, lo que se evidencia en restos de muros y cimientos, testimonios materiales de los cambios socio espaciales de la población.

La Pinta contó con un sistema de regadío tradicional o *Alfoz*¹⁵, el cual debió ser un intento de emulación de los que se utilizaban en España para el siglo XVI que se componían de un *azud*: presa de derivación que recogía parte del caudal fluvial enviándolo por una boca o canal a la *acequia(s)*: canales que toman el agua directamente del río y la distribuyen por medio de *brazales*, *hijuelas*, *ramales* y *subramales*.¹⁶

La ubicación y la morfología de “La Huerta de La Pinta”, como sus dimensiones fueron determinadas por el cauce del “Arroyo de La Plata” y las demandas locales, aunque originalmente se relacionó con lo que fuera una hacienda de beneficio, se cree que la producción hortícola sólo servía para complementar la dieta.

En el caso específico de Zacatecas, desde su fundación se registraron sequías anuales que iban de mayo a agosto, lo que generaba una escasez en el abasto de grano, situación que debieron sobrellevar más fácilmente aquellos que contaban con huertas como estrategia de adaptación ante los cambios climáticos¹⁷.

Ante los beneficios que implicaba la presencia de unidades domésticas de trabajo como las huertas puede inferirse que tanto en la ciudad de Zacatecas como los alrededores se establecieron muchas de ellas, de las cuales deben encontrarse evidencias materiales y algunos registros documentales. Algunos ejemplos son la Huerta de La Pinta (aun en actividad), la del Cap. D. José de Villarreal Gutiérrez del Castillo al sur de la ciudad anexa a su residencia construida en el siglo XVII, las huertas de García cerca de los barrios donde habitaban los mineros al norte de la ciudad, entre otras¹⁸. Además existen registros gráficos como el que se muestra en la imagen “Descripción de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas” de Joaquín Sotomayor de 1732, en el que se señala hacia la parte Sur una ruta hacia las huertas.

¹⁵ Término islámico utilizado para referirse a un campo de cultivo con un sistema de regadío complejo (Gutiérrez: 154).

¹⁶ Gutiérrez Lloret, Sonia. La Huerta y el Alfoz. Universidad de Alicante.

¹⁷ Flores Olague, Jesús, et. Al. Zacatecas ... p. 57.

¹⁸ Ramos Dávila, Roberto. *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*. Publicaciones del H. Ayuntamiento 1989 – 1991, México. 1985.

Las huertas urbanas no sólo significaron un recurso extra para el autoabasto también favorecieron las actividades de recreo, comúnmente los árboles frutales se asociaban con flores de dulces aromas que embellecían el paisaje e incluso servían como infusiones para la relajación. Con el paso del tiempo, la mayoría de las huertas ubicadas dentro de la ciudad desaparecen ante la necesidad de espacios para la vivienda o comercio; sin embargo, La Huerta Espinoza permaneció y se arraigo a la cotidianidad de uno de los barrios mineros más antiguos.

De España se introdujeron tanto productos derivados de la tierra como de la cría de animales, la dieta mediterránea se basaba en la mezcla de granos y carnes de diferentes sabores y texturas. En América el cultivo del campo dependía de la creatividad y el ingenio humano, ya que no se contaba con animales de carga, los procesos parecían sencillos pero eran sofisticados pues se relacionaban con el conocimiento del entorno y la herencia generacional del amor al trabajo de la tierra.

Sin importar la técnica, a partir de los productos de ambas culturas se conformaron platillos y sabores diversos, dando origen a la tradición culinaria de la naciente cultura novohispana.

La alimentación

Al ser la necesidad principal de la vida fue el primer aspecto en donde se observó la transformación, debido a la representatividad que tenía la comida en ambas culturas se favorecieron los intercambios indiscriminados de sabores.

La fuente primaria de obtención de alimento fue el cultivo de la tierra. El tipo de alimento que se obtenía del campo dependía de muchos aspectos - uno de ellos el cultural-, los productos indígenas comunes eran el frijol, el maíz, la calabaza, el chile, el amaranto, entre otros; mientras que de la intervención española se obtuvieron algunos cereales, la vid, los olivos, algunas frutas y hortalizas. Pronto se vieron en la Nueva España campos de

cultivo tanto de productos indígenas como peninsulares, a los cuales ambos grupos tenían acceso.¹⁹

Si bien la distribución y acceso a los productos del campo dependía de algunos lineamientos, lo cierto es que la dieta novohispana se vio enriquecida de la mezcla. El proceso de arraigo a algunos de los alimentos se debió a las variantes en el trabajo y en la propiedad de la tierra, si bien indígenas y españoles cultivaban los campos desde épocas remotas. Durante la colonia se enfatizó la producción en varios niveles: macro - en grandes extensiones de tierra donde se usaban implementos de apoyo - y micro - en unidades de *traspatio* o espacios asociados a viviendas.

Cada una de estas formas de trabajo implicaba procesos y organización distintos, relacionados con el espacio y las personas que laboraban en cada una de ellas. Para controlar la distribución de la tierra, las formas de producción y la distribución de lo que se obtenía de la tierra es que surgen y se consolidan leyes e instancias.

La organización – las leyes

La convivencia constante entre dos culturas distintas favoreció una serie de conflictos en la forma de organizarse y de disponer de algunos servicios y/o privilegios, de esta manera se impulsa la necesidad de la legislación novohispana. El punto nodal de ésta era establecer una serie de normas de convivencia para garantizar la armonía.

Las cédulas reales fueron leyes promulgadas por los reyes de España en las cuales dictaban acciones a seguir en el territorio novohispano, generalmente tenían intereses específicos y cubrían rubros distintos de la vida y convivencia cotidiana, como lo era la organización y regulación del trabajo del campo. La limitante de estos documentos fue que eran emitidas desde el exterior, y algunas veces no se conocían las particularidades de los casos ni los contextos limitando su óptima aplicación²⁰.

Con el fin de balancear las implicaciones que pudieran tener las cédulas reales surgen las ordenanzas, estas eran dictadas por los virreyes o por las reales audiencias, y

¹⁹ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “La vida en la Nueva España”, en Pablo Escalante Gonzalbo, *et al*, *La vida cotidiana en México*, México El Colegio de México, 2010, pp. 49-118 (Historia Mínima).

²⁰ Para mayor detalle consúltese la Real Cedula al Virrey de la Nueva España sobre la creación de la superintendencia del beneficio y composición de tierras en las provincias de Perú y Nueva España para mejor control y vigilancia de la composición de tierras en ambos virreinos, promulgada en Madrid el 1 de julio de 1692.

hacían énfasis en aspectos específicos y determinantes para la cultura novohispana, que incluso se volvieron códigos de convivencia y conducta.

Algunas de ellas refieren a los actos y acciones que deben considerarse en la realización de ciertas actividades, sobre todo aquellas de las que depende el bienestar de grandes sectores de la población, como es la producción y distribución de alimentos.

El cultivo de alimentos implicaba aprender y transmitir una serie de actividades y técnicas para impulsar la producción y garantizar el éxito de las cosechas. Previo a la conquista, los indígenas trabajaban de múltiples formas el campo, siendo la familia la unidad de enseñanza de este tipo de prácticas. A la llegada de los españoles, los misioneros fueron quienes impartieron a los indígenas conocimientos básicos sobre la inclusión de nuevas técnicas y productos en el campo; no obstante, fueron las mismas familias españolas las que transmitieron a sus descendientes y esclavos conocimientos sobre el trabajo de pequeños huertos asociados a las casas²¹.

El trabajo

El trabajo en la Nueva España tenía múltiples facetas e intereses, no sólo se subsistía, pues para eso bastaban unidades básicas de producción como son los huertos familiares o conventuales, sino que también se trataba de intercambiar, comerciar, dar tributo a los reyes y virreyes, y claro que enriquecerse.

Ante la necesidad de regularizar el trabajo del campo y generar condiciones óptimas tanto en la producción como en la distribución de áreas de trabajo se consolidan diferentes instancias, algunas de ellas son los gremios y cofradías, cuyas actividades están normadas a partir de ordenanzas.

Los gremios son una agrupación de artesanos o gente que realiza una misma actividad que se consolida ante la necesidad de defenderse y diferenciarse de otros grupos y de los propios patrones. Un rasgo interesante de los gremios es que su representación solo se da en las ciudades, el resto de los trabajadores tanto de las artes como de los oficios que se encontraban en contexto rural no podían ser parte de estas asociaciones²².

²¹ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “La vida en la Nueva España”, ...p. 54

²² Cordero Rivera, Juan. “Asociacionismo popular: Gremios, cofradías, hermandades y hospitales” en *La vida cotidiana en la Edad Media: VIII Semana de Estudios Medievales*: Najera, del 4 al 8 de agosto de 1997. (dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/563915.pdf)

Los huertos y los jardines fueron espacios de igual relevancia tanto para españoles como indígenas; los primeros enfocados a los placeres del recreo y el descanso, y los segundos al cultivo de productos para la alimentación. El cuidado de estos espacios debía realizarse por la gente adecuada, la cual se organizaba e implementaba técnicas de trabajo relacionadas a las dimensiones y características de los espacios, como tipos de suelos, propiedad de la tierra, entre otras cosas²³.

El Gremio de los Hortelanos

La palabra procede del sustantivo castellano –hortelano-, y a su vez de una variante antigua –hortolano-, y hace alusión a personas que “por oficio cuidan o cultivan tierras”, específicamente huertas, las cuales refieren ser “terrenos de regadío destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales”.

Este oficio se registra como tal, en el territorio español, desde el año de 1248, tiempo que corresponde a la reconquista cristiana. Para la cultura novohispana la importancia del papel del hortelano se relaciona con la existencia de ordenanzas que se emiten desde ese preciso momento y que hacen énfasis en aspectos de organización, cobranza, derechos y sanciones²⁴. Posteriormente esta reglamentación y legislación sobre las labores de la tierra trataran de impartirse e inculcarse en el territorio de la Nueva España.

En relación a lo anterior, se dispusieron acciones para implementar técnicas de cultivo que garantizaran la presencia de productos como las hortalizas, las flores y los frutos que se producían en la península, a los cuales se le añadieron tanto productos como estrategias locales. Españoles e indígenas se favorecieron del uso de las yuntas para labrar la tierra e incluyeron en su dinámica cotidiana a los animales para su crianza y aprovechamiento (gallinas, guajolotes, cochinos, conejos, entre otros). Incluso se usaron sistemas de regadío o enriquecimiento de la tierra que mezclaban estrategias de la península

²³ Velasco Lozano, Ana María “El Jardín de Itztapalapa” en *Arqueología Mexicana* Serie Historia de la Arqueología en México VI. Vol. X, No. 57. Septiembre – Octubre de 2002 p 26 – 33.

²⁴ Vázquez, María Luisa “Editan una recopilación de antiguas ordenanzas del oficio de hortelanos” en ABC – Sevilla /p 58. Nota periodística publicada el 30 de junio de 1996. <http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1996/06/30/058.html>, 19 de febrero 2013.

y locales; la presencia de chinampas continuo así como el uso de la técnica de la quema y la rosa, a lo que se le incluyeron norias y presas²⁵.

La disposición del espacio

En el Viejo Mundo el trabajo intensivo del campo generalmente estaba asociado a grandes extensiones de tierra a las orillas de las poblaciones, así se garantizaba que las actividades propias de la labranza no afectaran los quehaceres cotidianos de la ciudad. No obstante, lo que corresponde a algunas huertas o espacios familiares de cultivo, éstas solían estar asociadas a unidades domésticas. Dicha tradición en el manejo de los espacios se implementó en la Nueva España²⁶

Los indígenas solían tener extensiones de tierra que se trabajaban de manera comunal, las cuales estaban asociadas a viviendas para vigilar el óptimo crecimiento de los cultivos y garantizar la labranza cotidiana. Al llegar los españoles los huertos familiares indígenas eran algo común, y con ellos los jardines, lo que cambio fue la forma de organizarse en torno a ellos, pues el trabajo se volvió de índole particular/familiar o con fines de lucro²⁷.

El tipo y tamaño de las huertas estaba determinado a la casta o clase social de la familia que lo poseía, al igual que el tipo de cultivos que de ésta se obtenía, los españoles solían sembrar alimentos que importaron de la península, por su parte nos indígenas priorizaban productos locales; sin embargo, posteriormente se dieron las mezclas, y ambos grupos incluyeron en sus huertos y alimentación alimentos variados. De esta forma se contribuye al enriquecimiento culinario y cultural de la época²⁸.

El apego a la tierra y a la tradición del cultivo se puede ver desde la idea de que solo se mantiene cerca lo que se ama, o lo que realmente nos pertenece, y las huertas al estar cerca de casa pueden verse como una extensión del espacio familiar o íntimo.

²⁵ García Mora, Carlos “La revolución agrícola novohispana de Los cultivos mesoamericanos” en *Homenaje a Julio Cesar Olivé Negrete*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Colegio Mexicano de Antropólogos, 1992, pp. 513- 517.

²⁶ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “La vida en la Nueva España”, ...p. 71

²⁷ García de Miguel, Jesús. *Etnobotánica Maya: Origen y evolución de los Huertos Familiares de la Península de Yucatán*, México. Tesis Doctoral, Octubre 2000 //Universidad De Córdoba Escuela Técnica Superior De Ingenieros Agrónomos y De Montes Instituto De Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) Departamento De Ingeniería Rural, 2000. Pp 33- 34

²⁸ *Ibidem*, 53 - 56

Consideraciones finales

Sin importar el enfoque que hayan tomado los procesos de transformación derivados del contacto directo entre indígenas y peninsulares, la consolidación y el arraigo de rasgos culturales presentó una tendencia de larga duración, la cual pervive en la actualidad.

En el presente estudio, se pudieron observar los diferentes procesos a los que se enfrentaron dos culturas aparentemente distintas: la española y la indígena, los cuales determinan transformaciones muchas veces favorecidas por las intenciones de los agentes involucrados. Además mediante el análisis de cada uno de los aspectos analizados se puede entender por qué procesos parecidos tienen lugar en la actualidad con similitudes o diferenciaciones a los anteriores pero que deja ver que la cultura es algo en construcción, no es estática y se transforma a partir de las necesidades de quienes la utilizan como un sello identitario.

La perdurabilidad o apego a ciertos rasgos de la cultura se debe a la funcionalidad de los mismos, se conserva lo que te facilita vivir, lo que aprendiste /aprendiste bien y que puedes repetir sin que esto implique grandes riesgos e inversiones de tiempo, el apego a una tradición como es el trabajo de la tierra desde las huertas permitió al hombre favorecerse de las características de su entorno pero también consolidar aspectos que lo distinguen como parte de un grupo específico, tal como es el caso de los hortelanos.

El arraigo a la tierra es una herencia, se aprende amar aquello que provee de calma y seguridad. La producción de alimentos derivada del trabajo del campo garantizó no sólo la sobrevivencia sino la convivencia de los múltiples sectores culturales que se dieron en la Nueva España, promoviendo la consolidación de rasgos que posteriormente se volverían propios para regiones y grupos.

Bibliografía consultada

Cordero Rivera, Juan. “Asociacionismo popular: Gremios, cofradías, hermandades y hospitales” en *La vida cotidiana en la Edad Media: VIII Semana de Estudios Medievales: Najera*, del 4 al 8 de agosto de 1997. (dialnet.unirioja.es/download/articulo/563915.pdf), 17 de febrero de 2013.

Frankowska, María. “Aculturación de los Indios de México” en *Estudios Latinoamericanos* 1(1972) pp. 101-154

García de Miguel, Jesús. Etnobotánica Maya: Origen y evolución de los Huertos Familiares de la Península de Yucatán, México. Tesis Doctoral, Octubre 2000 //Universidad De Córdoba Escuela Técnica Superior De Ingenieros Agrónomos y De Montes Instituto De Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) Departamento De Ingeniería Rural, 2000.

García Mora, Carlos “La revolución agrícola novohispana de Los cultivos mesoamericanos” en *Homenaje a Julio Cesar Olivé Negrete*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Colegio Mexicano de Antropólogos, 1992, pp. 513-27.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2009, p. 408.

- “La vida en la Nueva España”, en Pablo Escalante Gonzalbo, *et al*, *La vida cotidiana en México*, México El Colegio de México, 2010, pp. 49-118 (Historia Mínima).

Martínez Albesa, Emilio. “*La primera evangelización de América y la transculturación de los pueblos indios*” en *Revista Americana Francisco de Vitoria* del Foro Hispanoamericano Francisco de Vitoria, Madrid 1999 (www.ufvitoria.com), 17 de febrero de 2013.

Martínez Domínguez, Héctor. “Las Cofradías en La Nueva España” en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/7975/2/anua-Ipag45-71.pdf>, 17 de febrero 2013.

Paño Yáñez, Pablo. “El proceso histórico de las transformaciones socioculturales mapuches desde la conquista hasta el siglo XX” en *Boletín Americanista*, 2005. No. 55 pp. 205 - 240.

Sandoval, Fernando. “De gremios y cofradías” en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/TUBPXP8LA11TU4G51G4XIU719C8Y2E.pdf, 17 de febrero de 2013

Velasco Lozano, Ana María “El Jardín de Itztapalapa” en *Arqueología Mexicana*. Serie Historia de la Arqueología en México VI. Vol. X, No. 57. Septiembre – Octubre de 2002 p 26 – 33.